

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XXXVII NÚMERO 11.228 OFICINAS Escultor Viciano, 14 SUSCRIPCIÓN Dos pesetas al mes Sábado 27 de Febrero de 1926 IMPRENTA Temprado, Letra L Apartado de Correos, 12 Teléfono Interurbano, 6 Teléfono urbano, 46 FRANQUEO CONCERTADO

El presente número consta de seis páginas

Hoy hace 25 años

En Morella se deja sentir inmensamente el frío producido por la muerte a dos personas.

Marcha a Teruel para encargarse de la jefatura de obras públicas de aquella provincia, el ingeniero de la Castellón don Francisco Pérez Alonso.

Se encuentran gravísimamente enfermos el notario don Clemente Boix y el Arcipreste don Tomás Costa.

Es elegido Presidente de la nueva sociedad de camareros «La Protección» José Cifre.

La reina Regente continúa las consultas para resolver la crisis. Los liberales comienzan a mostrarse esperanzados de conseguir el poder.

TAURINA

Pepe Cardona

De vuelta de tierras salmantiñas donde ha permanecido larga temporada entrenándose en tentas y encerronas, se encuentra en Castellón nuestro paisano el valiente novillero Pepe Cardona.

El simpático Pepe que tiene unos deseos locos de destacar

su personalidad y llegar a ser «gente» en el torero, no ha querido permanecer en la ociosidad durante el forzoso interregno invernal y huyendo del enervante ambiente de las ciudades ha buscado en la vida campera de los cortijos y dehesas ese entrenamiento y ese vigor físico tan necesario a los que un día y otro han de luchar con el peligro en las arenas de los circos.

Pepe viene plétorico de facultades y con grandes deseos de llegar a ser figura, dispuesto a renovar los éxitos que alcanzara la pasada temporada en Castellón, Alcira, Carcagente, Algemisi, Morella, Requena, Bocairente y otras plazas donde dejó bien consolidado su cartel de torero valiente y habilidoso.

La campaña que se acerca se presenta muy halagüeña para el novillero castellanense, pues tiene ya escrituradas fechas con las empresas de Salamanca, Gandía, Granada, Alcázar de San Juan, Linares, Carcagente Zamora y otras plazas de importancia, siendo muy probable que comience sus tareas en Gandía con una novillada de Miura, llevando de compañeros a Vaqueret y Trinitario.

Mucha suerte pedimos para el paisano y que al terminar la temporada vea satisfechos sus justos anhelos de ocupar un puesto preeminente en la difícil y peligrosa profesión de la lidia de reses bravas.

RÁPIDA

No ha mucho dijo la prensa que don José Valero Gualberta, persona muy conocida en esta capital, que no es un potentado ni figura siquiera en el escalafón de los que por especial privilegio del cielo poseen, sin trabajar, una fortuna, había mandado al Ropero del Comedor de los Pobres doscientas cincuenta pesetas y trescientas al Comedor. Los periodistas, nuestros camaradas, no hicieron a la noticia los convenientes honores lo cual causónos la consiguiente sorpresa porque opinamos, dentro, naturalmente, de nuestra simplicidad y de las escasas luces de nuestro entendimiento, que mejor que para ocuparse de las incidencias de un partido de futbol, de la enfermedad de un torero o los puñetazos de los boxeadores deben de servir las columnas del periódico para enaltecer, reverenciar y difundir actos como el del señor Valero. Qué duda cabe que moviendo mucho esos actos y haciendo con ellos mucho ruido pueden despertarse los dormidos sentimientos del infinito número de personas que pueden y deben aportar a la Asociación de Caridad la ofrenda de su dinero para que dicha institución viva holgada y extienda los dominios del bien a toda suerte de necesitados?

NERBITE.

Intereses de Castellón

El «caso» de la Avenida de Enrique Gimeno

En la pasada sesión del Ayuntamiento se leyó una demanda de los dueños de «masets» de la Avenida de Enrique Gimeno y a no ser por un discreto capotazo por razón de higiene y hasta por la moral de las costumbres. Aquí se entienden las cosas de otro modo y hasta la luz que, con el agua, es lo más barato de la vida de Castellón, se regatea miserablemente. ¿Cómo es posible con tales mezuquinos procedimientos, que la capital de la Plana crezca y se expande en la medida del creciente aumento de su riqueza natural?

Se impone una comprensión más clara de este interesantísimo aspecto de la vida municipal; una visión más certera del porvenir de este gran pueblo y a ello aspiramos por estas líneas—que son repetición de otras tantas del HERALDO—los primeros en reconocer la buena voluntad de los ediles, aunque a lo mejor nos pongan a prueba esos arranques y despiantes de que se hacen eco los informadores en la prensa diaria local de las sesiones que celebra el Ayuntamiento, sin causar estado, afortunadamente, como no lo causarán, de seguro, los que cayeron aquellos informadores en la última sesión, a propósito de la natural demanda de los dueños de «masets» de la Avenida de Enrique Gimeno, porque así lo permite crear el discreto capotazo del primer teniente alcalde señor Benedito.

En otras partes—problema general como es el de la vivienda—se hubiera aprovechado esa

tendencia de construir en el campo, llevando enseguida todos los servicios urbanos para descongestionar la urbe, que es así lo que procede en tal materia por razón de higiene y hasta por la moral de las costumbres. Aquí se entienden las cosas de otro modo y hasta la luz que, con el agua, es lo más barato de la vida de Castellón, se regatea miserablemente. ¿Cómo es posible con tales mezuquinos procedimientos, que la capital de la Plana crezca y se expande en la medida del creciente aumento de su riqueza natural?

Se impone una comprensión más clara de este interesantísimo aspecto de la vida municipal; una visión más certera del porvenir de este gran pueblo y a ello aspiramos por estas líneas—que son repetición de otras tantas del HERALDO—los primeros en reconocer la buena voluntad de los ediles, aunque a lo mejor nos pongan a prueba esos arranques y despiantes de que se hacen eco los informadores en la prensa diaria local de las sesiones que celebra el Ayuntamiento, sin causar estado, afortunadamente, como no lo causarán, de seguro, los que cayeron aquellos informadores en la última sesión, a propósito de la natural demanda de los dueños de «masets» de la Avenida de Enrique Gimeno, porque así lo permite crear el discreto capotazo del primer teniente alcalde señor Benedito.

TEMAS PEDAGOGICOS

Las cantinas escolares

Los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización vienen preocupándose seriamente, con especial predilección, con cariñoso interés, de cuantos problemas atañen a la escuela y al niño, convencidos, por intuición y experiencia, de que en éstos elementos básicos radican la prosperidad, el progreso y bienestar de las naciones.

Las cantinas escolares, como obra circunescolar afectan directamente a la escuela y al niño son una derivación de aquellos problemas a que antes aludíamos, y sobre ellas vamos a disertar con la brevedad que nos sea dable.

Dos palancas poderosas mueven la febril actuación de la humanidad en nuestros tiempos: la inteligencia y el corazón.

Por lo que respecta a nuestro pueblo, un plantel de jóvenes de cerebro bien organizado y entusiastas de las glorias de la patria chica y, por ende, de la patria grande, tuvo la feliz idea de fundar el Ateneo, por cuyo templo del saber van desfilando, gracias a las iniciativas de su digno presidente, eminencias en

todos los órdenes y manifestaciones de la vida espiritual. Como buen castellanense y buen español yo me congratulo de este alentador despertar de la inteligencia, felicitando por ello a la Junta directiva de dicho Centro y alentándola para que sin desmayos prosiga la hermosa obra emprendida, a fin de que el Ateneo de Castellón sea como el faro que oriente y sirva de guía a las jóvenes inteligencias que sin rumbo fijo caminan, segura de que habrá realizado un bien; aspiración superior de toda conciencia honrada.

Si por el cultivo de la inteligencia el hombre se va distanciando infinitamente del bruto, haciéndole posible la concepción de lo infinito, el cultivo del corazón por la práctica de obras caritativas, puede conducirle también, por intuición, al mismo término.

Afortunadamente no es Castellón insensible a estos actos de amor al prójimo, como lo prueban las listas de donantes para los establecimientos benéficos que a menudo insertan en

9.ª FERIA MUESTRARIO-VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 MAYO DE 1926

INSTITUCIÓN DECLARADA OFICIAL POR R. O. DE 20 MAYO DE 1921, BAJO EL PATRONATO DEL ESTADO ESPAÑOL Y LA PRESIDENCIA HONORARIA DE S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

SECRETARÍA GENERAL: Apartado de Correos 132 Dirección telegráfica: FERIARIO Clave A. B. C. 5.ª Edición Teléfono 1405



Desde hoy usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir. No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

TEATRO PRINCIPAL Verdadero acontecimiento

Gran Compañía de Zarzuela de Luis Calvo Procedente del TEATRO TIVOLI DE BARCELONA en la que figuran los eminentes artistas

EMILIO SAGI BARBA Y EMILIO VENDRELL

Primer actor: ANSELMO FERNANDEZ Maestros concertadores: Enrique ESTELA y Miguel PURI 5 únicas funciones de abono 5

Debut: Viernes 5 Marzo 1926

Detalles y condiciones de abono en la Contaduría del Teatro

EL POPULAR CITROËN

El coche más económico de precio y entretenimiento NUEVOS PRECIOS A PARTIR DEL 1.º DE

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Model 5 H. P. (Torpedo, dos plazas: 4.800 pesetas) and Model 10 H. P. (Torpedo 45 plazas: 6.950).

Siguen los triunfos de Peugeot

Cuesta de Gaillaux (Francia) Octubre de 1925

Peugeot bate el record absoluto de motos de la prueba, a salida parada, a una media de 124 kilómetros 650 BRIDOTOS, VELOMOTOS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES de 5 c. v. 10 e. v., 11 c. v., 12 c. v. y 18 c. v.

(Entrega inmediata) La Senyera.- Colón, 42.- Castellón

M.E.C.D. 2016

LA HERNIA

Es una dolencia que no puede ni debe ser descuidada de los que la padecen por estar en constante peligro de ESTRANGULACION de gravísimos resultados.

La antigua y acreditada ASA ESCUFRE DE BARCELONA con la garantía de sus 36 AÑOS de práctica presenta un muestrario completo de sus ESPEJALIDADES EN BRAGUEROS Y FAJAS VENTRALES para Señoras, abaleros y Niños, muy variado en clases y precios GARANTIZANDO su construcción y contención absoluta de las HERNIAS por rebeldes y antiguas que sean, permitiendo al paciente toda clase de trabajos sin la menor molestia.

PRECIOS ECONOMICOS Los aparatos se construyen a medida. HERNIADOS: No sufrir más de las HERNIAS ni exponeros a sus funestas consecuencias. Lo evitaremos USANDO los ACREDITADOS BRAGUEROS DEL ESPECIALISTA HERNIOLOGO ESQUER que estará de visita en:

- Alcalá de Chivert, miércoles 3 Marzo, Fonda «Las Delicias». Onla, jueves 4 Marzo, Posada Nueva. Burriana, viernes 5 Marzo, Hotel del Puerto. Alcora, sábado 6 Marzo, Posada de Ramón Falcó. Lucena del Cid, domingo 7 Marzo, Fonda José Martí. Castellón de la Plana, lunes 8 Marzo, Hotel Suizo. Villafamés, martes 9 Marzo, Posada José Cortés. Albuñol, miércoles 10 Marzo, Posada de San Juan. Acuda usted a la visita en los días indicados con preferencia por la mañana de nueve a 1. CASA FUNDADA EN 1890.—HOSPITAL, 132.—BARCELONA

respetable que la hizo salir de bastidores al finalizar una de las escenas cumbres de la obra de los autores de «Cancionera». También estuvieron admirables, Concha Uriós y señorita Pereira, y bien las señoritas Royo y Fausto. De ellos Perona correspondió con creces al esfuerzo de sus huéspedes, dignamente ayudado por los señores Castaño, Ruiz, Torres y Martí.

Un triunfo más de la ya veterana Agrupación y una esperanza más también para la afición artística de nuestro pueblo.

Nestor. Inspección Facultativa Artº 44 El Ayuntamiento por medio de sus facultativos interviene con arreglo a estas Ordenanzas y a lo previsto en las Leyes en la construcción de edificios, y así es preciso constar con su autorización y sujetarse a las condiciones que señale.

Artº 45 Si en la ejecución de alguna obra se infringiesen estas Ordenanzas, o cualquiera de las disposiciones vigentes, o no se ajustasen a las condiciones del permiso, el facultativo municipal mandará suspenderla,

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana La Junta directiva de esta Cámara entre otros asuntos en la sesión del día 24 de los corrientes celebrada bajo la presidencia de don Rafael Gasset, acordó

Motores Otto-Deutz

de Colonia (Alemania) para aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL

BOMBAS

centrifugas de eje vertical y horizontal. Maquinaria eléctrica

CITI

Pascual y Genís, 18.-Teléfono 1296.-VALENCIA

Para el estudio de instalaciones de riegos
Más de 5.000 referencias en toda España

El Dr. REMARTINEZ

MÉDICO FISIÁSTRA DE VALENCIA

Se hospedará el domingo 28 en el Hotel Suizo, donde verá a los enfermos que lo soliciten de 10 a 12 y de 4 a 6.

Procedimientos eficacísimos SIN MEDICAMENTOS

Academia de Idiomas Inglés y Francés

DIRIGIDA POR

M. P. de Ecroyd B. A., con certificado de la Universidad de París

Enseñanza fácil y rápida del inglés y francés por medio de los métodos más modernos. Estudio de la fonética francesa por medio de gramófono. Cursos completos. Métodos especiales para el Comercio. Mecanografía. Clases prácticas de conversación. Correspondencia comercial en ambos idiomas. Traducción de toda clase de telegramas, conocimientos de embarque, letras, etcétera

ESCALTOR VICIANO, 20-2.-CASTELLON

Movimiento del puerio

Información diaria facilitada por el caballete de embarque de Manuel Más.

Entrados: «Adonis», «Alice», «Estrid», «Gol», y «Churruga». A la carga: «Rapallo» y «Lotte Reith», para Hamburgo; «Adonis», para Amsterdam; «Alice», para Mancheste; «Estrid», para Londres; «Gol», para Newcastle y «Churruga», para Liverpool.

Otros vapores: Fuera del puerto se encuentra el «Valborg».

Salidos: Los siete vapores puestos a la carga.

Mañana no habrá ningún vapor a la carga, y para el lunes se anuncian: «Broholm», para Copenhague; «Ulrik Holm», para Hull; «Valborg», para Rotterdam, y «X», para Amberes.

Grao 27 Febrero 1926.

Espectáculos

Salón Royal

Hoy el público que asista a las sesiones de este salón, quedará altamente satisfecho tanto por la comedia dramática en 6 partes «La Barrera de un beso» y la cómica en 2 «Camilo en un Vilo» que es para desternillarse de risa.

Además durante la proyección el joven barítono Juan Usina cantará bonitas y castizas «jotas» y otros números de su repertorio que gustarán seguramente.

Para mañana se proyectará en todas las sesiones la gran película «Soy Inocente» obra de técnica maravillosa que llega al alma del espectador y además cantará durante la proyección el joven Juan Usina.

Para el lunes está anunciada una de las buenas producciones de Viola Dana, titulada «El premio de Belleza» y para el martes la mejor de las producciones de nuestra Raquel Meller, «La tierra prometida» película que causará sensación por su bello argumento.

Registro civil

Nacimientos

Vicenta Díaz Montesinos, Pí y Margall 103.

Funciones

Ramón Nebot García, 78 años, Ruiz Vila, 35.
Vicente Montañés Montañés, 80 años, S. Imerón 67.
Antonio Martí Diego, 68 años, Carretera Barcelona (casilla).

Día religioso

Santos de mañana

Domingo II de Cuaresma. La Traslación del cuerpo de San Agustín, Obispo. La Conmemoración de los Santos Presbíteros Diáconos y otros muchísimos mártires en Alejandría. Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cerear, Pápulo, Cayo y Serpión, mártires, y San Román, abad.
El Oficio y la Misa son de la dominica segunda de Cuaresma de Primera clase, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de la Trinidad.

Ultima Hora

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 de Febrero 1926.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del marqués de Estella.

Antes el presidente recibió a la comisión de hulleros asturianos, que le hablaron durante algún rato.

Después de las diez de la noche terminó el Consejo.

Al salir Estella dijo que había dado cuenta al Consejo del viaje de los monarcas y suyo por Navarra, Alava y Guipúzcoa, donde las augustas personas han sido recibidas con entusiasmo.

Yo vengo satisfechísimo del espíritu de todas las guarniciones y encantado de las pruebas de cariño que he recibido.

En el Consejo hemos terminado de poner en limpio el decreto que mañana firmará el monarca sobre organización y venta del combustible sólido, habiendo procurado aunar los deseos de todos a los que pueda afectarlos.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo aprobó un decreto regulando la compraventa de combustible sólido a base de que las industrias protegidas den preferencia al carbón nacional, para que así se llegue insensiblemente a la estabilización en los precios y en el consumo.

Esta disposición subsistirá solamente hasta el establecimiento de un consorcio, que lo realizará el Consejo Superior del Combustible.

Por este decreto los patronos mineros que quieran podrán acogerse a sus ventajas, y deberán sindicarse, obligándose a mantener la clasificación de los carbones y cumplir sus pedidos, pasados por la Directiva del Sindicato.

La inspección para cumplimiento de este decreto correrá a cargo de un Comité ejecutivo, formado por un representante de los consumidores, otro de los productores y dos ingenieros de Minas, bajo la presidencia del presidente del Consejo Superior del Combustible.

Guerra.—Siguió el examen de recompensas por méritos de campaña.

Hacienda.—Varias transferencias de crédito.

Se aprobó el modelo provisional del libro de venta y operaciones comerciales, acordándose abrir una información sobre el mismo, que durará quince días.

Ampliación del Consejo

Lo más importante del Consejo fué el decreto sobre el problema hullero, en el que se establece la creación del consorcio para determinar la futura organización de la industria hullera.

Este consorcio centralizará la producción nacional, clasificando los carbones y transmitiendo los pedidos.

En cuanto a las recompensas de guerra, se concede el ascenso a cinco comandantes.

El libro de ventas será muy sencillo y constará de pocas columnas, teniendo el carácter de verdadera Agenda.

Ha sido propuesto por la Comisión, en que figuraban representantes de las Cámaras de Comercio, y puede, por tanto, decirse que ha sido de común acuerdo entre la Hacienda y los contribuyentes.

Se trató también de las negociaciones con Cuba.

El Gobierno español todavía no ha entregado nota a guna al cubano fijando la actitud de España.

El marqués de Estella dió cuenta a los ministros de su propósito firme de no tolerar el juego.

El raid España-Argentina

Los aviadores en Montevideo. Montevideo.—Los aviadores españoles han visitado al presidente de la república para hacerle entrega del mensaje oficial de don Alfonso y del Gobierno.

El señor Serrato les entregó un mensaje de respuesta, teniendo frases de encomio para el monarca de la nación española, por la que el Uruguay siente gran cariño.

Ruiz de Alda.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el capitán Ruiz de Alda.

Para agradecer a

España la donación del «Plus Ultra», Buenos Aires realizará un raid.

Buenos Aires.—En su número de anoche, el diario «La Razón» ha publicado un interesante artículo lanzando la idea de que se realice el vuelo Buenos Aires-España a bordo del «Plus Ultra», para agradecer a la madre patria el homenaje que acaba de rendir a la Argentina haciendo la donación del glorioso hidroavión, cuyo nombre que dará grabado en letras de oro en la historia de la aviación.

Para efectuar este raid se han ofrecido ya el mayor Zanny, el alférez Nelson Page y el mecánico Belgarmo, los tres ases de la aviación argentina.

La iniciativa se ha acogido con gran entusiasmo.

Dando gracias.

El presidente Alvear ha cableografiado a don Alfonso y al ministro de Estado mostrando su gratitud en nombre de la nación argentina por el delicado obsequio del «Plus Ultra», acto que demuestra el afecto que siente la madre patria por sus hijos de América y la compensación espiritual existente entre España y la Argentina.

El Gobierno ha expresado también al presidente del Consejo de ministros español su agradecimiento.

De Marruecos

Noticias de Melilla

Desde Tifarauti se hizo fuego de cañón contra el enemigo.

Desde Ban Tey salió una compañía del Tercio, que ahuyentó a grupos de malhechores que habían causado daños en un puente.

Los rebeldes hostilizaron el poblado de Hamuda, siendo dispersados por indígenas afectos a los habitantes del mismo.

En la oficina de Tafersit se ha presentado un chef de gran prestigio y abolengo.

Fuerzas al mando del teniente Sanchez Oliva atacaron al enemigo, que tuvo dos muertos de Beniurriague y otros de diversas fracciones.

Un aeroplano descubrió el zoco Tauriat de Beniurriague, bombardeándolo y causando 14 muertos y varios heridos.

Abd-el-Krim, por desconfianza con las gentes de Tusanam, les ha recogido el armamento.

Parte oficial francés

Fez.—Nuestros partidarios de Duane y Tafarut, han efectuado un contacto en Bougta.

Nuestra artillería ha bombardeado algunas concentraciones señaladas en dirección a Calgara.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 27 de Febrero.

Despacho regio

El general Primo de Rivera, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El monumento a Maura

La suscripción abierta por el Colegio de Abogados de Madrid para elevar un monumento que perpetue la memoria del insigne jurista y hombre público don Antonio Maura, alcanza la cifra de 61.781 pesetas.

Dimisiones

Han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos el Presidente de la Junta de Beneficencia Marqués de Urquijo y el vocal de la misma señor López Pelgrin.

Hay anunciadas otras dimisiones.

El jugador Pasarín

Se dice en los centros deportivos que el famoso futbolista Pasarín ingresará esta temporada en el equipo Barcelona.

Pasarín es empleado de la Delegación de Hacienda de Pontevedra y se gestiona su traslado a Barcelona.

Palatinas

Cumplimentó esta mañana al Soberano el Embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar.

Después recibió don Alfonso a una comisión de la Asociación de Ganaderos del Reino, presidida por el duque de Bailén, que le ha invitado a la Exposición

de ganados que se celebrará el día 14 del próximo mes de Mayo.

El Monarca ha prometido asistir.

También le visitó una comisión de fuerzas vivas de Asturias con el Gobernador civil de aquella provincia.

El Rey les recibió amablemente, haciéndoles presente su satisfacción por el resultado favorable que han tenido las gestiones realizadas por la comisión cerca del Gobierno a fin de solucionar la crisis minera.

Ultimamente concedió Su Majestad numerosas audiencias militares.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido la marquesa de Villaviciosa de Asturias, emparentada con gran número de familias aristocráticas.

Los Reyes han enviado su pésame a la familia de la finada.

El fallecimiento de Alcover

Telegrafían de Palma de Mallorca que todos los periódicos dedican extensas informaciones a la muerte del sabio Alcover. Ayer se celebró el entierro que constituyó una imponente manifestación de duelo, presidiendo el gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia, un ayudante del capitán general y representantes de la familia.

De toda España se reciben innumerables telegramas de pésame.

Firma regia De Guerra

Concediendo el ascenso al empleo inmediato por méritos de guerra, a seis comandantes, entre ellos al dos veces laureado don José Varela.

Idem la gran cruz de María Cristina al capitán de fragata, don Carlos Boado.

Idem la cruz roja del mérito militar de segunda clase al Teniente coronel y 67 comandantes de distintas armas y cuerpos.

Confiriendo el mando del Regimiento de Africa al coronel don Miguel Campín.

Idem del de Reserva de Huesca a don Emilio Rodríguez Polanco.

Idem idem del de Reserva de Teruel a don Isidoro Ortega.

Idem idem del de reserva de Salamanca a don Manuel Llanos.

Idem del batallón cazadores de Alba de Tormes al Teniente coronel don Manuel Aluneti.

Idem idem del de Africa número 3 a don Eduardo Saez.

Idem idem del de Africa número 8 a don Pedro Lisardo.

Idem idem del de Africa número 10 al señor Sánchez González.

Idem idem del de montaña de Alfonso XIII a don Julio Marina.

Idem idem, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, a don José Varela.

Idem idem, de la Mehalla de Melilla a don Luis Salom.

Disponiendo el pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del teniente general Marqués de Santa Elena.

Idem idem, a la primera reserva por igual motivo, del bigadier don Mariano Bretons.

El raid España-Argentina

Los aviadores regresarán a España bajo la bandera argentina.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cable del gobierno Argentino, manifestando éste que profundamente conmovido por el rasgo del gobierno español regalando a aquel país el glorioso hidro «Plus Ultra», expresa sus deseos de que los bravos tripulantes que llevaron a cabo la grandiosa hazaña regresen a la madre Patria bajo los pliegues de la bandera argentina.

A tal propósito ha dispuesto que el crucero de guerra argentino «Buenos Aires» recoja a

bordo a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, y zarpe de aquel puerto del 6 al 8 de Marzo con rumbo a España.

El gobierno español ha aceptado el rasgo del argentino y prepara en Palos de Moguer un grandioso recibimiento a los marinos argentinos y a los aviadores españoles.

El «Alcedo».

El ministro de Marina ha recibido un radio del comandante del «Alcedo» en el que da cuenta detallada del trabajo realizado por dicho buque en 56 días, por lo que ruega que en el viaje de regreso se le permita hacer escala en Santos y Bahía para dar algún descanso a la tripulación.

Piensa emplear en la travesía 12 días.

Se ha contestado al comandante del «Alcedo» autorizándole para hacer las escalas que estime necesarias para descansar.

De Barcelona

Suceso misterioso

UN CHOFER ASE-

SINADO.

A las siete de la mañana se ha dado aviso al juzgado de guardia de que en la carretera del puerto, junto al Cementerio civil, había sido encontrado un auto parado cuyo chofer estaba muerto.

Rapidamente se trasladó el juzgado al lugar del fúnebre hallazgo, encontrando allí el automóvil número 807 de la matrícula de Valladolid, y junto al volante el cadáver de un hombre que aparentaba tener de 30 a 35 años, con el cuerpo doblado sobre la portezuela y los pies en los pedales.

Al ser conducido el cadáver a la casa de socorro se le encontraron en uno de los bolsillos unas tarjetas con el nombre de Agapito Silva Bello, una cédula expedida a igual nombre, una guía de Barcelona y una tarjeta con las señas de un garage.

El cadáver presentaba dos heridas en la región occipital, ambas mortales de necesidad.

En el interior del coche se encontraron dos cápsulas de revolver vacías, un espejo de señora y un libro.

El sereno de aquella barriada declaró que anoche alrededor de las ocho vió pasar el auto que conducía a una mujer rubia.

Una vecina dice que a las nueve pasó por delante de su casa el auto oyendo cómo la mujer rubia preguntaba la hora que era al cochero, contestándole éste que las nueve.

Poco después llegó otro coche ocupado por un hombre. La mujer rubia se apeó del que ocupaba y subió al recién llegado.

Luego prosiguió este auto hacia las Cortes.

El juez dispuso que dos choferes examinaran el coche para ver las causas de estar parado en medio de la carretera y una vez realizada esta operación dictaminaron que carecía de esencia en el depósito.

Allí interrogaron a un chófer apellidado Ferrer, quien turnaba el servicio con la víctima.

La policía estuvo después en el garage, cuyas señas aparecían en la tarjeta encontrada al muerto.

Dijo que anoche a las diez hizo entrega del coche al infortunado Agapito con 10 litros de bencina cantidad suficiente para recorrer 50 kilómetros.

El coche era propiedad de la víctima que lo adquirió hace tiempo a plazos que por cierto no había terminado de pagar aún.

Se sabe que la mujer rubia mencionada por el sereno y la vecina, frecuentaba la taberna denominada «Los Pajaritos» enclavada en la barriada de Casa Antunez.

La víctima fué croupier en la sala de juego del Liceo.

La policía trabaja activamente para descubrir al autor o autores del crimen.

Del extranjero

Amenazas obreras

Lisboa.—Noticias de Oporto dicen que los Sindicatos obreros de la capital y pueblos comarcanos han enviado su adhesión a la Confederación Nacional del Trabajo para plantear la huelga general revolucionaria en el caso de que se iniciara en Portugal algún movimiento fascista.

Enfermedades del Estómago y del Hígado

Dr. López Ibáñez

Calle de Colón, número 54 : : : VALENCIA

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Recobrad las limitaciones. En farmacias y droguerías, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

Jarabe Tónico Rojas

Recomendado por los más ilustres médicos, por sus múltiples indicaciones, en los casos de ANEMIA, CONVALESCENCIA, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, NEURASTENIA y todos los estados de debilidad corporal o nerviosa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depositaríos: José Castelló Soler, Salmerón y Droguería de Luis Gómez Molinos, Colón

NOTA: Los señores médicos que les interese muestras y propaganda, dirigirse al Agente de la Casa, calle de Gasset, número 6

OPOSICIONES A AYUNTAMIENTOS

En la «Gaceta» del 26 de Enero ha salido el programa para Oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones. En breve convocatoria para Secretarios de 1.ª y 2.ª categoría. Programas, «contestaciones» y preparación para dichos tres cuerpos, en el INSTITUTO

REUS, PRECIADOS, 23.-MADRID

Regalamos prospecto



Unico cemento para construir

Losetas de asfalto propias para garages, patios y almacenes, desde uno a cinco centímetros de espesor. Es el pavimento más económico y duradero

MODIFICACIONES EN EL CÓDIGO PENAL

TENENCIA DE ARMAS

EL CREDITO AGRICOLA

Modificación del reglamento de los préstamos sobre trigo

Las nuevas formas del delito de estafa

Graduación de penas para el delito de estafa.—Los nuevos delitos de chantaje y el fimo del entierro

La «Gaceta» ha publicado un real decreto dando nueva redacción y adicionando párrafos a los artículos 547 y 606 del Código penal en los cuales se establecen las siguientes modificaciones:

El artículo 547 se redacta así: «El que defraudare a otro en sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregare en virtud de un título obligatorio, se le castigará:

1.º Con pena de arresto mayor si la defraudación excediere de 10 pesetas y no pasare de 500.

2.º Presidio correccional si excediere de 500 pesetas y no pasare de 25.000.

3.º Presidio mayor si excediere de 25.000 y no pasare de 500.000.

4.º Cadena temporal excediendo de 250.000, imponiéndose la pena en grado máximo si excediere de un millón.»

Al artículo 606 se le adieciona el siguiente párrafo: «Los que defraudaren a otro en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregaren en virtud de un título obligatorio, siempre que la defraudación no exceda de 10 pesetas.»

Cuando una persona se dirija por sí o como intermediario a otra residente en España o en el extranjero ofreciéndole aunque sea en apariencia un negocio lícito de participación en un fin-

gido tesoro a cambio de cantidad o efectos, se castigará como delito consumado dentro del artículo 547, determinándose la cuantía de la pena por la cantidad pedida.

Se aplicará la pena máxima cuando utilizare documentos falsos y cuando con propósitos de lucro se utilice cantidades cuya custodia o intervención le estuviere encomendada.

Se castigará como reos de «chantaje» a los que amenazando directa o encubiertamente dar a la publicidad secretos que afecten al honor, prestigio o fortuna suya, de la familia o entidad en que intervenga, exijan cantidades, efectos o compromisos; a los que amenacen con campañas de difamación aunque no se refieran a la publicación del secreto; a los que amenacen con revelar o denunciar hechos delictivos, así reales como fingidos.

A los reos por «chantaje» se les castigará con presidio correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas. Cuando los hechos que sirvieron para amenazar fueron falsos y la campaña difamatoria se haga pública; cuando los perjuicios para el ofendido sean irreparables; cuando pertenezca el ofensor a alguna banda se le castigará con presidio mayor y multa de 2.500 a 25.000 pesetas.

A este decreto se le dará efectos retroactivos para los delitos en sustanciación.

Una sentencia de gran interés

«Resultando que el procesado el día 1.º de Febrero de 1925 fué sorprendido por una pareja de la Guardia civil en el sitio denominado Era del Cementerio, término municipal de El Alamo, llevando una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia. Hechos probados:

Resultando que el ministerio fiscal sostuvo que los hechos procesales eran constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, comprendidos en el artículo 5.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924, acusado en concepto de autor al procesado sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, y solicitó se le impusiera la pena de dos años, veintidós días de prisión correccional y multa de 200 pesetas.

Considerando que los hechos que se declaran probados no son constitutivos del delito que la acusación pública califica, y sí de la falta prevista en el art. 591 del Código penal, por tratarse de la mera tenencia de una esco-

queta sin licencia y sin que tal infracción pueda ser corregida con las sanciones establecidas en el Real decreto de 13 de Abril de 1924, toda vez que éste por su carácter circunstancial y tener como principal objeto la represión de determinados delitos, no puede ser aplicado a casos distintos que el Código penal reprime, y cuya vigencia en este particular no puede ser discutida, ya que el mencionado decreto no contiene disposición alguna transitoria que las modifique o derogue especialmente:

Considerando que si bien el artículo 5.º del Real decreto de 13 de Abril de 1924 sanciona en términos claros y categóricos el uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, es indispensable para la recta y adecuada interpretación de su alcance examinarlo de manera aislada y abstracta, sino en relación con los que le preceden y dentro siempre del espíritu que informa a aquella soberana dis-

posición, que no fué otro que el de castigar de modo eficaz y rápido los delitos a que se contrae, según se desprende por modo claro de su literal contexto y del preámbulo del mismo, en méritos de cuyo razonamiento esa tenencia de armas que corrige y las graves sanciones que establece no puede, fuera del aludido Real decreto, aplicarse a hechos que jamás se encaminaron a la perpetración de los delitos que aquel reprime, sino a otras infracciones para las cuales la ley tiene adecuado y proporcional castigo;

Fallamos que debemos absolver y absolvemos al procesado Nicasio García Domínguez del delito de tenencia ilícita de armas de fuego sin licencia, reputando como reputamos los hechos constitutivos de una falta.

Ha sido ponente de esta sentencia don Fernando Bernáldez, y la firman con él don Luis María Sáez y don Francisco Summers.»

es otra prueba de las poco favorables condiciones con que se prestaba.

Han indicado en sus informes los ingenieros agrónomos que han intervenido en las operaciones que es conveniente modificar las condiciones de los préstamos en el sentido de dar facilidades a los labradores y a los Sindicatos, disminuir las trabas y evitar que los cobros y pagos se tengan que hacer en las capitales de las provincias, porque carecen el valor del dinero.

El ministro de Fomento ha anunciado su propósito de modificar el reglamento actual, en cuya necesidad hay conformidad absoluta por parte de todos.

Comisaría algodonera :::: del Estado ::::

El día 18 del corriente mes celebró su primera sesión el Comité provincial de Valencia bajo la presidencia del Excmo. señor Comisario regio de Alicante, don Eleuterio Abad, tomando importantes acuerdos para el desarrollo del cultivo del algodón. Figura como más importante el de establecer campos de experimentación por lo menos de una hectárea en las diversas zonas de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Baleares, para llegar a conocer con precisión en qué zonas es conveniente este cultivo y en cuales es antieconómico. Al efecto se concede por la Comisaría Algodonera del Estado, una subvención de 1.500 pesetas por hectárea para pago de arriendo y gastos de cultivo de estos campos.

También se acordó ensayar distintas variedades de algodón para ver cual se adapta mejor en cada zona, e introducir el algodón arbustivo que puede servir como seto vivo en los

huertos de naranjos y árboles frutales.

El Comité provincial invita a los propietarios, Sindicatos Agrícolas y cultivadores en general a que realicen ensayos de este cultivo y se les facilitará gratuitamente la semilla que necesitan, así como las enseñanzas e instrucciones necesarias, para lo cual se dispone a femas del personal técnico, de capataces algodonereros eminentemente prácticos en esta clase de cultivo, los cuales visitarán las parcelas donde se realicen los ensayos, sin más que solicitarlo del Comité provincial. Repetimos que estos servicios son completamente gratuitos.

Por último también se invita a los señores propietarios, a que ofrezcan terrenos de regadío para establecer los campos de experimentación, al Comisario Provincial, Excmo. señor don Rafael Janini, en las oficinas del Servicio Agronómico, calle del Trinquete de Caballeros, 16 pral., de 10 a 12 de la mañana.

El testamento del cardenal Mercier

El periódico «El Siglo XX» de Bruselas, ha publicado el testamento del cardenal Mercier. En este documento, fechado el Sábado Santo de 1906, el arzobispo difunto declara que hace humilde ofrenda de su vida; que acepta con confianza su muerte, ofre iéndola para reparar el mal que ha cometido durante su vida, con la esperanza de que su sacrificio sea útil a las almas que Dios se ha dignado confiar a su guarda.

«Si en el desempeño de mi ministerio—dice el cardenal—he herido o causado algún daño a alguien, le pido perdón, y si alguien cree haberme faltado en alguna cosa, crea que de todo corazón le perdono.

No dejo gran cosa. Personalmente no tenía fortuna, y lo poco que he ganado durante el ejercicio de mi ministerio y con la publicación de mis libros, lo he dedicado a obras de caridad, y he vivido siempre, personalmente, al día. Los pocos ahorros que se encuentran después de mi muerte servirán para pagar mis atrasos domésticos, mi entierro y algunas obras de caridad.

Abandono a mis sobrinos la parte de propiedad que me corresponde en «L'Hermites». Ellos deben saber que han de ganar por medio de su trabajo lo indispensable para su nutrición. Lego mi anillo pastoral a lord Halifax.»

La Liga Nacional de campesinos

La Liga Nacional de Campesinos ha elevado al ministro de Hacienda un documento en el cual se pide:

Que, dado que va a hacerse una evaluación de terrenos de toda la nación, que la renta de la tierra no pueda pasar de un máximo de 4 por 100 de interés líquido del valor que se fije.

Que se prohiban los subarriendos, excepto al colono, en casos de inutilidad para el trabajo, y a su familia, en casos de muerte del mismo.

Que se abonen las mejoras, conforme, a reglas de equidad y justicia que se establezcan.

Que se conceda a los cultivadores de tierra ajena, el derecho de fanteo, sobre las fincas que cultiven, cuando estas salgan a la venta, y de no poder adqui-

rirlas, que lo haga el Estado con fines parcelarios.

Que se consideren nulos, a petición de parte, los contratos existentes, al menos en las cláusulas que no se ajusten a la nueva legislación.

Suscriben el documento: Por la Liga Nacional de Campesinos, el presidente, Antonio Monedero Martín; por los colonos de Andalucía, Juan Redondo, de Huetor-Tajar (Granada); por los de Castilla la Nueva y Extremadura, Pedro Organero, de Urda (Toledo); por los de Levante y Cataluña, Pedro Ros Vendrell, de Ordal (Barcelona); por los de Aragón y Navarra, Juan Colón, de Zuera (Zaragoza); por los de Castilla la Vieja y León, Marcelino Bagola, de Dueñas (Palencia); y por los del Norte y Noroeste, Santiago Martínez, de Vega de Roja (Asturias).



¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e Intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

PNEUS=PIRELLI

Fábrica en Manresa montada con todos los adelantos modernos. Probad en vuestros coches los neumáticos

'Nacional Pirelli'

Proteged la industria nacional, pues indudablemente esta marca aventaja a todas las demás extranjeras

De venta en los principales Garages

Clinica operatoria de San Mateo
Dirigida por el médico y cirujano
D. GERMAN PUENTE
(Médico del Hospital Clínico de Barcelona)
En esta población, de condiciones climatológicas insuperables, se ha establecido dicha Clínica. Desde su fundación, se vienen realizando todo género de intervenciones de ALTA CIRUGIA con el éxito que es conocido en esta provincia.
Hay habitaciones particulares y SALA GENERAL

BALSAMO ZORAYA
CICATRIZANTE, ANTISEPTICO, CALMANTE,
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Eruptiones, Cortes, Heridas, Quemaduras y todas las enfermedades de la piel.
EL BALSAMO DEL HOGAR.—UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositarlo en España: Ortega, Tantarantana, 12
BARCELONA

Licenciados del Ejército
Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno, para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 350 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 642.—MADRID.

Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
Máquinas especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastreía, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9—APARTADO, 738—BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis
De venta en Villenueva de Castellón: Casa Asinas
ACCESORIOS y REPARACIONES
Pídanse referencias y catálogos ilustrados que se facilitan gratis en el taller de reparaciones de nuestro mecánico Vicente Mateu, calle de Pescadores, número 48.—Castellón

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Dolor de Estómago, Dispepsia, Acedias y Vómitos, Inapetencia, Flatulencias, Diarreas en Niños y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento, Dilatación y Úlcera del Estómago, Disenteria.
OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS y SERRANO, 28 y 30, MADRID (España)

CALLOS
No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use usted el patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admite usted más callosidad que el Ungüento mágico. Farmacias y droguerías 150 pesetas. Por correo dos pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN NEFOILDSO, 5.—MADRID

ACADEMIA CHEZA
Clases: Colón, 17, Pral. — Dirección: San Vicente, 60
2.ª ENSEÑANZA
Correos, Telégrafos y Magisterio
Director D. CONRADO MARCO

El problema de la Enseñanza

Son muchos los pueblos en España que merecen la atención de quien tiene el deber de interesarse por la Instrucción pública. Entre éstos está el Puerto de Sagunto, que se baña en el mar de la civilización, en pleno litoral mediterráneo y cuyos 7.000 habitantes carecen de escuela.

Las necesidades de estos habitantes ansiosos de enseñanza, deben ser atendidas.

Como el Puerto de Sagunto hay muchos, muchísimos pueblos que viven sin una escuela en donde poder aprender lo más elemental. Y por este motivo, los analfabetos son numerosos.

Es un hecho evidente, que faltan numerosas escuelas, y faltando éstas, no puede haber enseñanza. El maestro, con todos sus defectos, realiza su misión y si es cierto que no puede poner en acción a todas las capacidades intelectuales de su colonia escolar, es evidente que les traza el camino para su total desenvolvimiento. Ninguna inteligencia queda perdida, allí donde se ha construido una escuela en que se le halle a su frente un maestro.

Lo que ocurre es que faltan muchas escuelas. Y las estadísticas hacen resaltar esta afirmación, diciendo que donde hay más escuelas es mayor el porcentaje de alumnos matriculados.

Esto, bien claro nos demuestra que no hay desvío por la enseñanza oficial, con beneficio para la privada. Tampoco puede alegarse la existencia del alejamiento de los niños, de la escuela. Donde hay edificio esco-

lar y maestro, hay matrícula nutrida. Y así observamos que mientras en León y en Soria, al matricular escolar arroja un porcentaje de 15 por 100 de la población, Madrid y Cádiz dan un 3 y un 4 por 100.

Esto, bien a las claras nos dice que en Soria y en León, hay más escuelas, proporcionalmente, que en Cádiz y en Madrid, y que en estas dos poblaciones, el número de analfabetos es muchísimo mayor.

Y esta estadística, nos da el remedio para curar el mal.

Hay que dar escuelas a todas las provincias que no las tienen en proporción a su población.

Mejórese el magisterio, espiritual y materialmente, para que las escuelas sean lugares gratos y amenos, donde los niños acudan con deseo y regocijo, y dispongan de material adecuado.

Colóquese al maestro en el plano que por su representación le corresponde, sin postergación alguna, después de haberle dado una preparación lo más documentada posible, y de este modo, el Estado realizará su función primordial con todas las garantías de un éxito seguro, para que los analfabetos no existan en España.

Y aunque no sólo es necesario para resolver el problema de la enseñanza, la creación de numerosas escuelas (debe procurarse, además, que los niños acudan a ellos), no cabe duda que lo primordial es la construcción de las mismas.

F. Fuertes.

Madrid.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Resolvamos el problema

UN DIRECTORIO ORTOGRÁFICO VALENCIANO

A TODOS LOS ESCRITORES QUE USAN LA LENGUA DE AUSIAS, CON DEVOTO OFRECIMIENTO Y PROFUNDA COMPLACENCIA

La anarquía.

Cabe llamar la atención sobre la actual y creciente anarquía ortográfica, que en las producciones valencianas se ve destacar poderosa. Es triste tal desconocimiento, torcedor de tantas rutas, y el orgulloso dogmatismo que campea en estas cuestiones. Como nos decía el docto bibliotecario don Luis Revest, «en cada esquina hemos puesto un púlpito»...

Esta anarquía es más lamentable cuando en Cataluña y Mallorca existen direcciones generalmente aceptadas y debidas a personas de los conocimientos de Pompeyo Fabra y Mosen Antonio M. Alcover, mientras aquí revoloteamos como mariposillas alrededor de banales asuntos, olvidando quizá lo más transcendental. No desconozco que la Academia de la Lengua Catalana es en Cataluña con sus clasicismos, una capilla disidente, pero advierto su relativa influencia...

De este estado de cosas resulta que los escritores valencianos, o miran hacia Mallorca, o hacia Cataluña, mientras son escasísimos los que dirigen sus ojos a Valencia, y, consecuentemente, es imposible todo resurgimiento...

Pero a ello se vinculan aspectos varios.

La lengua popular y la lengua literaria.

Al tratarse de ortografía, unos autores detraen a lo vulgar, y otros a lo clásico. Los primeros pretenden reflejar el habla del pueblo, los últimos se elevan en un lenguaje propio para elucubraciones y poesías. Es preciso notar—como nota el Padre Jose Calveras en su reciente libro «La reconstrucción del lenguaje literario»—que «la lengua viva o hablada es bien diferente del lenguaje oficial, que como está en los libros no lo habla nadie en ningún territorio. Eso pasa en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia, y en España misma con el castellano...»

Hay una lengua corriente, el habla ordinaria, más «las nuevas ideas, las sutilidades y los efectos artísticos del pensamiento piden una habla más perfeccionada y más ampliada», necesaria para la misma intensa comunicación, valiéndose—por copiar la expresión del escritor citado—de un «mateix parlar generalista»... Para eso se creó el lenguaje literario, lenguaje superior y supremo, en el que se fusionan las lenguas más afines, y para el cual desaparecen las diferencias dialectales. Y esa

lengua necesita la severísima seguridad ortográfica que Eberhad Vojel pedía en sus estudios...

Leído esto, pensará el lector en que así se anula el valenciano. Sin embargo, el señor Calveras añade: «Esto no se opone a que el valenciano sea lengua, como tampoco se opone a que lo sea el balear ni el catalán moderno de Cataluña. Todos podemos decir: nuestra lengua valenciana, nuestra lengua mallorquina, nuestra lengua catalana, hablando así de una sola misma lengua, y esto no es incomprensible como un misterio»...

Además, aunque escribamos esa lengua generalizada, no hay por qué oponerse—según el mismo filólogo—a «escribir como se habla, en lenguaje de la casa y de la tierra»...

Las normas valencianas.

Esclapés, refiriéndose a Carlos Ros, le alaba

la forma plana de escribir de la lengua valenciana

por mig de sa lloable ortografía...

Por eso llena de tristeza recordar que, tanto entonces como en el renacimiento del pasado siglo, existía mayor unitarismo ortográfico. Hoy, de cualquier rincón brotan las normas más extrañas frente a las reglas lexicológicas elementales. Pero, aún prescindiendo de eso, en la dirección más fija veremos misteriosas volubilidades y caprichos. Llorente—que aceptó la ortografía catalana a excepción de los plurales en «as»—reputaba a las normas de la revista «Lo Rat-Penat», según lo expresa en sus páginas, solo como provisionales. Y el Padre Fullana, sin duda nuestra autoridad mayor en la materia, escribió su primera gramática, «no en carácter definitivo, sino transitorio»...

Ante este espectáculo, ¿conviene seguir eclécticos frente al problema? La anticuada fórmula del «lasser faire» se ha de abandonar en esta cuestión. Y si esto no debe seguir, ¿cuál es nuestro deber?...

Es preciso que la anarquía acabe. Un gramático o un filólogo, no puede extender sus opiniones más allá del círculo de aquellos que le miran con complacencia y admiración... Es necesario, palmariamente y notoriamente necesario, que «todos» trabajemos, que todos pongamos nuestras fuerzas al servicio de este fin.

¿La solución? Hablábamos sobre estas cosas, ya hace algunos días, en

la hermosa capital de la Plana, con el ilustre patricio don Cayetano Huguet. De sus palabras, fluidas y pleróticas—opulentas por la experiencia, apasionadas por la devoción—brotó un proyecto, del que «todos» los valencianos debemos ser paladines...

No hay duda que para hacer algo revestido de fuerza, nada mejor que reunir un directorio ortográfico, en el que estén representados las más variadas direcciones, y cuyas normas adoptaríamos la gran mayoría de los que escribimos en valenciano. No desconozco que se me objetará como se objetó a la Academia de la Lengua Catalana por una personalidad insignificante—que querer que todos se sujeten a unas direcciones, es cosa que no cabe esperar... Por eso hablo de una mayoría: es bien sabido que algunos secretarios, una vez convencidos hasta la saciedad, aún siguen con sus teorías o sus hipótesis, por un mal interpretado amor propio...

Para formar parte del directorio aludido, cada una de las provincias valencianas nombraría cierto número de síndicos representantes. Las entidades oficiales de cultura y todas aquellas que se relacionen con el asunto, procederían a votar a sus diputados, y teniendo fe en los que se nombran, bien pronto podría ser un hecho la unificación ortográfica. Representaciones las hay. Valencia tiene, Alicante también, y de Castellón podría citar nombres. Con un esfuerzo colectivo y una mirada de solidarismo, se lograría la propuesta, proyecto verdadero y eminentemente provechoso, a más de patriótico y cultural. Podría ser que no se obtuviese éxito, y que por nuestro temperamento, particularmente indolente y ardoroso, como notó Siuró, no se lograra el resultado con que podemos lógicamente soñar; más entonces, cumplido nuestro deber, tendríamos la tranquilidad del patriota y el supremo gesto del heroísmo abnegado.

Tratándose de empresa tan ilustre, nadie ha de regatear su apoyo. Las entidades literarias de todo el reino, y los escritores valencianos, tienen la palabra. «Las Provincias» se honrará mucho presentando sus pareceres y exteriorizando lo que se piensa en cuestión tan palpitante, sobre ésta que podría ser hermosa solución...

J. Beneyto Pérez.

Ciudad, Febrero de 1926. (De Las Provincias de Valencia)

Aspiraciones de peatones y carteros rurales

Los peatones y carteros rurales de toda España, en Asamblea celebrada estos días en Madrid, han acordado someter sus aspiraciones al Gobierno, y singularmente a los ministros de Hacienda y Gobernación, por ser en su mayor parte de índole económica. Entre las principales figuran:

Implantación de las Carterías centrales autorizadas, con sueldos de 1.750 y 2.500 pesetas, según la categoría.

Que las vacantes que se produzcan en ellas sean provistas, por antigüedad, entre agentes de la categoría a que corresponda la vacante, pudiendo obtener plaza de segunda individuos que la desempeñen de primer, en el caso de no ser solicitada por agentes de segunda.

Que a los actuales carteros rurales se les releve de la obligación de prestar fianza para desempeñar una Cartería central.

Que teniendo en cuenta que no todos los carteros rurales y peatones prestan igual servicio, al aumentarse el sueldo, sobre la base de que cobre más quien más trabaje, se establezcan cuatro categorías para carteros y tres para peatones (que detallan).

Que las vacantes de los cargos mencionados se provean, por antigüedad, entre los peatones y carteros rurales que tengan el destino en propiedad, pudiendo ser trasladados a Carterías y Peatonías de superior categoría individuos que sirviesen otra inferior en las vacantes que resulten después del indicado concurso.

Que se les conceda jubilación o se los incluya en la ley de Retiro obrero.

Y que se les permita crear una Asociación de socorros mutuos. Acompañan a cada una de estas aspiraciones los fundamentos de la solicitud.

Renuncia

AL ESCRITOR E. PASO EN AMISTOSA CONFIDENCIA.

Subí del fértil valle hasta la cumbre del monte altivo que llegaba al cielo quise rasgando el azul velo llegar al sol, quemarme con su lumbré.

Lleno de fe luché contra el destino y emprendí la ascensión a altas regiones, no sin dejar algunas ilusiones prendidas en las zarzas del camino.

Con ayuda de esfuerzo sobrehumano logré trepar por la escarpada cima y al encontrarme en pie sobre la cima para alcanzar el sol tenía mi mano.

Bajé la vista maldiciendo al mundo en mi lucha tenaz con lo imposible y el vértigo con fuerza irresistible me arrojó de la altura a lo profundo.

Bebí el dolor hasta apurar el vaso y al recobrar el corazón la calma sometido quedé... Ahora en mi alma reina la noche triste del fracaso.

Celso Lucio.

Castellón y Febrero 1926.

La Academia tiene la palabra

El catedrático don Julio Palacios se ha dirigido a la Preisa, con motivo de la persistente publicación de la palabra «raid», para hacer notar, en primer término, que ese vocablo inglés significa «incursión», «pillaje» o «merodeo»; en segundo lugar, que los propios periódicos ingleses, al hablar de la proeza de los aviadores españoles, emplean el término «flight» y que poseyendo nosotros las locucio-

nes vuelo, travesía aérea, expedición y excursión no hay necesidad de apelar a ningún barbarismo.

Parece lo más pertinente que, ya que la Academia Española ha salido al paso a la adopción de vocablos que expresaban lo que hoy indicamos con el verbo amarar, se apresure también a definir su criterio en este pleito lingüístico.



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

LINEA DE VAPORES

Vicente García Petit

Viaje a Barcelona cinco pesetas

Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Castellón y Barcelona por el magnífico vapor español

“BETIS”

Las cosas cámaras para el pasaje de 1.ª y espaciosos departamentos para el de 3.ª

ADMITE CARGA Y PASAJE

Fletes especiales Servicios combinados

SALIDAS De Castellón: Los domingos TRES tarde. De Barcelona: Los miércoles DOS tarde.

INFORMES En Castellón, calle Ximénez, 8. bajo. En Barcelona, calle Ancha, 12. principal.

Libros, Revistas y Periódicos UN REGALO

LA MUJER EN SU CASA «La Mujer en su Casa», revista mensual de labores, modas, trabajos artísticos, etc., para conmemorar el 25 aniversario de su publicación, ha acordado regalar una preciosa labor dibujada, empezada, y con los materiales necesarios para terminarla, a toda persona que enviando el recorte de este anuncio a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, se suscriba al mismo tiempo por todo el año 1926 a cualquiera de las cuatro ediciones que se publican, cuyos precios incluidos el certificado son: 1.ª edición (sin labores) 13'60 pesetas; 2.ª (con tres labores al año) 19'70; 3.ª (con seis labores al año) 25'80 pesetas; 4.ª (con una labor mensual) 38 pesetas. El importe de la suscripción pueden enviarlo por giro postal o en sellos de correos (no mayores de una peseta).

«La Mujer en su Casa» es la revista preferida de las señoras por lo sumamente útil y práctica que es, ya que trata de todo cuanto interesa a la mujer: «Labores, labores a máquina, ropa blanca y modas» para niños, «Trabajos artísticos» (repujado, pirgrabado, etc.) «Economía doméstica, literatura», etc. Suscríbese inmediatamente a «La Mujer en su Casa» y la mandaremos de regalo una preciosa labor.

Remitidos y Reclamos a DOS reales línea

—LAS AGUAS MEDICINALES DE VILLAVIEJA a 1'25 y la de BENASAL a 1'75 pesetas, se venden en la Farmacia de Juan Castelló, Plaza del Rey, número 1.

—No olvide V. el triunfo de la Galleta «María» especialidad de la casa Arliach.

Su salud está en peligro...

El ESTRINIMIENTO tiene malas consecuencias y se debe combatir con cuidado para evitar las enfermedades que de él se derivan. El mejor procedimiento consiste en tomar las TABLETAS CASTELLO de sabor agradable y que al mismo tiempo es un PURGANTE bueno y cómodo para los niños y para los adultos. Se vende en la Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey, 1, CASTELLÓN

TERCIANAS Si tiene paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la «ANTIMALARINA SERRANO» (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que haya resistido a su tratamiento. Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papeles, para niños, de sabor agradable.

¡FUMADORES! Usad

MI PAPEL

extrafino papel de fumar

100 HOJAS, ESTUCHE INGLES

10 CENT MOS

Patentes y marcas

Especialidad en Registros extranjeros

Vizcarré

Apartado 511 — MADRID

Viticultores

SULFATAD CON

Caldos a base de Sosa

Pedid folletos explicativos y Fórmulas gratuitos a Solvay y Cia.

Apartado 403. — BARCELONA

ORBIS S. A.

Mayor, 53 CASTELLÓN

Mar, 8: VALENCIA

Liquida un gran Stock de máquinas de escribir de ocasión desde CIEN PESETAS UNA. Cambiadas por la gran máquina CONTINENTAL, el ídolo de las administraciones — y mecanógrafos —

ORBIS S. A.

Bicicletas baratas desde doscientas ptas. Concesionarios exclusivos de LA INVENCIBLE «ARMOR»

ORBIS CASTELLÓN VALENCIA

Academia preparatoria de Carreras Especiales

CARDONA VIVES, 20

Director: D. Julio Torres Fola, Oficial de Telégrafos

Preparación completa para Correos, Telégrafos, Ministerio, etc.

Autorizada la publicación de la convocatoria para cubrir 75 plazas de AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS, esta Academia empieza sus clases especiales con este fin, desde 1.º de Marzo

Más detalles e informes en la misma Academia

Compañía Trasmediterránea-Barcelona

Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Castellón por el magnífico vapor

“Cullera”

ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

Grandes rebajas en los precios del pasaje

3.ª clase, 5 pesetas

SALIDAS De Barcelona: Domingos a mediodía. De Castellón: Jueves a mediodía.

PARA INFORMES y fletes especiales dirigirse en Barcelona: Agencia de la Compañía, Gran-Vía Layetana, 2. Castellón: Agencia de V. Navarro Pastor, Pl. y Margall, 3

TEATRO PRINCIPAL

PARA HOY Y MAÑANA



GRANDIOSO ESTRENO DE LA NOVELA CINEMATOGRAFICA SEGUN LA CELEBRE OBRA DE D. BENITO PÉREZ GALDÓS "EL ABUELO"

La corrida de la Magdalena

Hoy, como víspera de fiesta, se han visto animadísimas las oficinas de la Plaza de toros, donde ha sido constante el desfile de aficionados para retirar entradas y localidades.

Ha llamado mucho la atención el crecido número de forasteros que han venido, lo cual demuestra claramente el enorme interés y el entusiasmo que la magna combinación Lalanda-Marquez-Zurito ha despertado no solo en Castellón sino también en los pueblos de la provincia.

Ayer quedaron embarcados en el encerradero del Empalme (Sevilla) los toros de Muruve y los novillos de Villamarta, estos últimos para jugarse en la novillada del día 14 que lidiarán como ya saben nuestros lectores, Torerito de Málaga, Enrique Torres y Vicente Barrera.

El ganado, tanto de la corrida como de la novillada, según reconocimientos autorizados y que nos merecen entero crédito, ha llamado la atención de los aficionados sevillanos que los han visto en las dehesas, tanto por su admirable presentación como por la finura de tipo y colocación de cabeza.

Marquez y Zurito comienzan este año la temporada en Castellón y tanto el madrileño como el cordobés, bien apercibidos del interés que en toda la España taurina provoca nuestra corrida de la Magdalena, vienen dispuestos a demostrar en la primera del año, que por algo son tan solicitados por las empresas y por algo serán de los diestros que más se habrán vestido el traje de torear al finar la compañía de 1926. De Marcial Lalanda no es necesario que digamos nada. Por algo es hoy la primera figura del toreo.

ECOS.....

Municipales. El lunes a las doce se reunirán las comisiones de Hacienda y Policía Urbana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Fiestas, volviendo a tratar sobre las próximas de la Magdalena y las del 9 de Marzo. Esta mañana se ha girado la visita de inspección a la nueva Farmacia municipal. El informe que se ha emitido respecto a la misma ha sido favorable. Dicha Farmacia se abrirá el día 1.º de Marzo. Religiosos. Con las exequias de hoy han terminado los festejos de las HH. Carmelitas de la Caridad en conmemoración del primer aniversario de su fundación y

anuncia para el 14 del próximo mes de Marzo, una carrera ciclista. El recorrido será Castellón, Alcora, Villarreal, Onda, Castellón.

También se anuncia que el primer premio será una bicicleta de una marca acreditada. En el campo del Seguir con tenderá mañana el Cervantes con el reserva del C. D. Castellón en partido «Concurso Copa Castellón».

El «match» a juzgar por el reciente triunfo obtenido por los cervantinos sobre los villarrealeses y por el deseo de desquitarse aquellos de la derrota en su campo producida por sus contrarios de mañana, es de presumir que será un partido muy discutido.

En el expreso de esta tarde ha pasado con dirección a Valencia el equipo Español, de Barcelona.

En los andenes de la estación hemos visto a numerosos amantes del deporte inglés tributando una ovación al asomarse a la ventanilla el internacional Zamora.

Es casi seguro que el próximo día 19 de Marzo nos visite el Barcelona F. C., correspondiendo así a la visita que el Castellón le hará el día 7 en el campo de los Cortes.

Con el Barcelona vendrán los internacionales Piera, Samitier y Alcántara y el olímpico Scaronne.

También es casi seguro que en la fila delantera del Castellón juegue ya Ramonzuelo.

Cinegéticos.

Mañana a las tres de la tarde y en la playa del Pinar del Grao, celebrará tiro de pichón el Círculo de Cazadores de San Huberto, a cuya tirada nos invita el Presidente del Círculo, señor Godas.

Obreros

El próximo lunes a las seis de la tarde se reunirá en Asamblea en el Centro Obrero el ramo de construcción.

Sanitarios

El «Boletín Oficial» de ayer anuncia las vacantes de farmacéutico titular de Artana con 630 pesetas, y la de médico titular de Villafamés con 2.000 pesetas y 200 por la inspección municipal.

Postales

En la última sesión del Consejo de ministros, se acordó, recogiendo la iniciativa de la Asociación de Periodistas de Barcelona, presentada a las asambleas de las Federaciones de la Prensa Catalano-Balear y de España, y secundada por la mayoría de entidades periodísticas, que los derechos de certificado de las revistas sean equiparados a los del libro, rebajándolos de treinta a cinco céntimos. Esta importante mejora suponemos será recibida con satisfacción por nuestras publicaciones.

Comarcanos

Dicen de Ulldesona que ha salido para Zaragoza el abogado y diputado provincial don Ramón Salamó, con objeto de gestionar la construcción del pantano de Ulldesona.

CASTELLÓN AL DÍA

En el «Diario de Castellón», correspondiente al número de ayer aparece una noticia, al anunciar el concierto que mañana dará en el Paseo del Obelisco la Banda Municipal, según la que la «Sociedad Filarmónica», de acuerdo con el señor Empresario del Teatro Principal, prepara para después que termine el concierto una manifestación que se dirigirá al domicilio del señor Alcalde para hacerle entrega de un documento que forma un gran número de castellonenses entusiastas partidarios de la Entidad del Maestro Felip y como no es cierto lo que asegura el rotativo matutino, pues no entra en los propósitos de la Junta de Gobierno el llevar a efecto semejante acto, nos ruega el señor Presidente de tan culta Sociedad, nuestro distinguido amigo don Alvaro Remigio Mateu, que hagamos constar para de mentir esa noticia, que puede muy bien haber sido motivada por un error de información y que la «Sociedad Filarmónica» no se manifestará públicamente el domingo en ninguna forma, porque no ha pedido y por consiguiente, no tiene la oportuna autorización gubernativa.

La matrícula de autos en esta provincia asciende al número 964.

—Se acentúa cada vez más el descenso en la potencia del alumbrado público, al extremo de que aparecen algunas calles completamente a oscuras y sería conveniente que se apresurara el remedio, porque si tal ocurre en pleno invierno es de suponer lo que sucederá en verano si no llueve antes.

—Según nuestras noticias el Ayuntamiento, ha adquirido dos casas, una situada en la calle de Arrufat Alonso, para ensanchar esta vía y otra sita en la plaza de las Cruces para la ampliación de la misma.

—Han sido autorizados para conducir automóviles, don Ramón J. Boera Vilar; don Juan Sales Sales, don Melitón Pallarés Rodríguez, don Félix María Julbe Muñé, don Antonio Albalat Roca, don José Alacot Peruchó y don Honorio Delgado Sancho.

—En combinación con la Agencia-anuncios Gaya, ha editado la imprenta de Mas una hermosa crónica de nuestro distinguido compañero Vicente Rodríguez Murviedro, sobre el Raid España-Argentina, dedicada a los niños de las Escuelas Nacionales.

El interesante folleto habrá sido ofrecido hoy a las autoridades y no dudamos que al aceptarlo habrán elogiado la iniciativa y recomendarán la adquisición del curioso libro a los centros de enseñanza.

De la crónica, como de Rodríguez Murviedro, no hay que hablar y de la parte gráfica diremos que además de los que ilustran la retrospectiva (convento de Palos y salida de Colón de dicho punto para América) se publican los retratos de los intrépidos tripulantes del «Plus Ultra», Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada con el «Plus Ultra», volando.

Al folleto se acompaña un plano de la gloriosa ruta editado en colores por la casa Ortega de Valencia.

Deseamos la mayor fortuna para esta patriótica iniciativa de los compañeros Gaya y Rodríguez Murviedro a quienes felicitamos, como felicitamos a la Imprenta Mas por la adecuada presentación del folleto.

—El «Mercantil Valenciano» reproduce una vista del Estanque del paseo de Ribalta y al pie pública «El monaguillo de las Salesas» una bien intencionada información sobre el proyecto del ferrocarril de Castellón a Zaragoza y el lamentable estado del material en los trenes del Norte y tranvía de Onda al Grao.

Agradecemos el valioso refuerzo del incansable cronista valenciano.

—Hemos recibido el Cuaderno VI del Tomo VI del Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, tan notable en su parte literaria como en la gráfica.

Suscriben el texto Juan Carbó, el P. Fullana, B. Artola Tomás, Ricardo Carreras, Pascual Tirado y Eduardo Juliá.

La parte gráfica la forman varias láminas reproduciendo los planos de Castellón en los siglos XVI, XVII y XIX al lado de los que integran la Memoria presentada por el ilustre arquitecto castellonense don Vicente Traver en el concurso que recientemente convocó el actual Ayuntamiento.

Es un número, en suma, que además de revelar un esfuerzo inoperable, es de un interés verdaderamente extraordinario por lo que felicitamos a tan culta Sociedad.

—Los exploradores de esta tropa saldrán mañana de excursión al vecino caserío del Grao de Castellón, desde donde se dirigirán al Pinar del mismo.

Llevarán comida de fiambre para todo el día y se estará de regreso antes de anochecho.

El punto de reunión será la Escuela de Artes y Oficios a los ocho en punto de la mañana.

—Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados Francisco Bernat García, Vicente Martí Ramón y José González Tur, de Vall de Uxó; José Benlloch Alejandro, de Espadilla; Joaquín García García, de Togo; Joaquín Soriano Catalá, de Argelita; Eliseo Gayete Huerta y Javier Gil Calpe, de Montán; Manuel Martínez Bayarri, de Benicarló y Manuel Prades Mundina, de Castellón.

Pomada Milagrosa de San Roque

Cura pronto y bien toda clase de LLAGA, QUEMADURAS, COSTRAS DE PI-LO CABEZA, HERIDAS, SABAÑONES ULCERADOS y demás erupciones cutáneas. En Farmacias y Droguerías, caja 60 céntimos.



ECOS DE SOCIEDAD

Médicos castellonenses que triunfan.

Otra vez ha triunfado el cuerpo médico de esta provincia y ello nos llena de legítimo orgullo.

En las oposiciones a médicos de guardia del Hospital provincial de Castellón, ha obtenido el número 1 don Julio Roca, de Useras y el 2 don Juan Peña, de Castellón, ambos amigos nuestros a quienes felicitamos con todo entusiasmo, participando de la misma honrosa satisfacción que sus colegas de la provincia.

El número 3 lo ha alcanzado el médico don Luis Senis Almeida, que ejerce en el pueblo de Chóvar, de esta provincia. Reciba igualmente nuestra felicitación.

El Obispo de Segorbe

En el tren tranvía de esta mañana ha marchado a Segorbe el obispo de aquella diócesis Fray Luis Amigó, acompañándole su familiar el Padre Serafín.

En la estación han despedido a S. I. las autoridades, distinguidos particulares y una nutrida representación de las diferentes órdenes religiosas, con el cetro de la capital.

Por el alma de don Cristóbal Aicart.

En la Iglesia parroquial de Alcora se ha celebrado esta mañana solemnes exequias fúnebres en cumplimiento del primer aniversario del fallecimiento del que fué caudillo de los liberales de esta provincia, habiendo presidido el duelo los hijos del finado don Jesús Aicart y don Tomás Aldás, con el expresidente de la Diputación provincial de Castellón don Joaquín Gómez y el Director del HERALDO, señor Castelló y Tárrega.

Además del pueblo en masa han concurrido también al funeral de hoy en Alcora, comisiones de correligionarios de Lucena, Figueruelas, Ribesalbes y otros pueblos comarcanos. Una nutrida Capilla de los mejores elementos de Valencia y Castellón ha interpretado la bella partitura y los inspirados Responso de Perossi.

Reiteramos a la distinguida familia del inolvidable, ilustre muerto, nuestro más sincero pésame.

Invitación

El Presidente de la Asociación provincial de maestros nacionales de Castellón, don Lorenzo Ferrer, nos invita al acto cultural de mañana en Lucena y al agradecerle la atención nos adherimos desde luego al acto.

El Doctoral de Segorbe.

Se encuentra entre nosotros el virtuoso y sabio canónigo doctoral de la santa Iglesia Catedral de Segorbe, doctor don Federico Guardiola.

Le deseamos que le sea muy grata su estancia en nuestra capital.

Restablecido

El ilustrado abogado, querido amigo nuestro don Federico García, se halla restablecido del ataque gripal que le ha retenido en cama varios días.

El ingeniero Calvin

A petición propia ha sido destinado al circuito de Cataluña, con residencia en Barcelona, el ingeniero de caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, nuestro querido amigo don José Calvin.

De veras sentimos la ausencia de tan digno funcionario de esta Jefatura de Obras públicas.

El jefe de la Guardia Civil

Ha regresado de Albaida, a donde se trasladó días pasados por el triste motivo del fallecimiento de su respetable madre, el digno teniente Coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil don Emilio Garrido, a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el jefe de línea de Telégrafos señor Bonet.

De Vinaroz, el abogado don Francisco Avinent. Han marchado: A Valencia, don José Colomer y señora; don Jaime Cabel; el ingeniero don Vicente Dols y esposa y el dentista señor Nicolau.

Gobierno Civil

Dinero a repartir.

El señor Barco, ha entregado esta mañana al señor Cazador como tesorero de la junta encargada de reparto de dinero a las sociedades benéficas, 469/80 pesetas.

He convocado—ha dicho a la junta—pero como no ha habido número suficiente le he entregado dicha cantidad al señor Cazador y el próximo jueves se reunirá segunda convocatoria a fin de que proceda, juntamente con el remanente que tienen, a repartir las cantidades para que tengan dinero en las próximas fiestas de la Magdalena.

El banquete de la policía.

En el Hotel Fabra se han reunido esta tarde en banquete las fuerzas de policía y seguridad para solemnizar, con el aniversario de la creación del cuerpo, el haber sido designado su patrono el Santo Angel Custodio. Yo—ha agregado el Sr. Barco—no he podido asistir pero he estado en cuerpo y alma, mandándoles una caja de puros y asociándome a la fiesta.

Los comensales han correspondido al obsequio de su jefe enviando después del banquete lindas cajas de bombones a la bella esposa y gentil hija del señor Barco.

Visitas.

Esta mañana han visitado al señor gobernador civil el alcalde de Burriana y el de Morella con un vecino.

Sin quitar punto ni coma.

En el Gobierno civil nos han facilitado esta mañana la siguiente nota:

«Saliendo al paso de artimañas hurdidas por los elementos de siempre, que desde las peñas de los Casinos buscan conflictos a las autoridades, el gobernador citó ayer a su despacho al digno capitán del Regimiento Reserva de Castellón, señor Pacheco Santana, quien fué presentado a la autoridad civil por el delegado gubernativo de Castellón-Nules Lucena, capitán señor García Polo.

El pundonoroso militar señor Pacheco, huésped de uno de los hoteles que visitó hace unos días de madrugada la autoridad gubernativa, celoso de su buen nombre, suponía que podía dañar aquella circunstancia de hospedaje en un hotel visitado y a desvanecer tal supuesto se encaminó el llamamiento del gobernador quien borró toda suspicacia, poniendo de relieve lo muy lejos que el señor Pacheco se halla de aquel mundo del vicio al que la autoridad perseguía y el sentimiento que le producía haber causado a personas honorables inevitables molestias en una visita a la que por circunstancias de pública moralidad se había visto obligado.»

En el Ayuntamiento

Hablando con el alcalde.

Nos ha manifestado hoy el señor alcalde que por fin se ha hecho la visita de inspección a la farmacia que el Ayuntamiento ha establecido para las familias pobres de la Beneficencia Municipal.

«El señor Ribés—ha agregado el señor Guiuot—como subdelegado de farmacia, ha practicado dicha visita con una escrupulosidad, celo y rigor que merecen toda suerte de elogios, ya que con ello no solo cumplía con su deber, sino que también aseguraba la máxima suma de garantías que la mencionada farmacia debe ofrecer.

La inspección ha dado un resultado favorable, y en su vista el señor subdelegado autoriza la apertura de la farmacia que empezará a funcionar el próximo lunes día 1.º de Marzo, para lo cual se han dado las órdenes oportunas al objeto de que se repartan los cartones nuevos y se retiren los viejos.

La mejora que el establecimiento de la farmacia supone es para los intereses del Ayuntamiento, considerable, esperándose que así lo apreciará el vecindario.»

Junta general del Colegio de Secretarios de la provincia

ACUERDOS ADOPTADOS.

Primero. Aprobar el proyecto de Reglamento para régimen y gobierno del Colegio Oficial del Secretariado Local de esta Provincia.

Segundo. En consonancia con lo que preceptúa el artº II. del R. D. de 6 de Septiembre último, se acordó defender dentro de un régimen de absoluta legalidad, pero con la más inequibrantable energía, a los Secretarios de esta Provincia injustamente separados o suspendidos en sus cargos sin la debida formación de expediente en el que inexcusablemente han de ser oídos para exponer sus descargos.

Tercero. Señalamiento de cuotas proporcionales a los sueldos entre los colegiados para el sostenimiento del Colegio procediendo a su inmediato cobro.

Cuarto. Aprobar el nombramiento del Secretario de Benicarló, don Miguel Ruiz Esteller para representar al Colegio de esta Provincia, en los homenajes rendidos en Madrid los días 20 y 21 a los Excmos. señores don José Calvo Sotelo y don Francisco Ruano Carrido, haciendo constar en acta la gratitud de los colegiados, por lo brillantemente que ha desempeñado su cometido y aprobando la relación de gastos de viaje y estancia en Madrid, como así mismo los ocasionados con motivo del expresado homenaje.

Quinto. Aceptar el nombramiento que en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 11 de Diciembre último, han acordado los señores Interventores de Fondos provinciales y Municipales de esta provincia en favor de don Antonio Soto Casado, para el cargo de Vocal de la Junta del Colegio.

En la Diputación

Sanitaria.

A fin de evitar que se vuelva a presentar la peste porcina y el mal rojo en el ganado de cerda y la viruela y carbunco en el ganado lanar que el año pasado causó en esta provincia pérdidas por valor de mas de dos millones de pesetas, la Diputación provincial ha acordado que por todo el mes de Marzo los ganaderos que deseen vacunar sus reses se dirijan a las respectivas alcaldías, expresando el número de reses y la enfermedad que deseen prevenir.

En la Audiencia

Vistillas

Se han celebrado hoy varias vistillas de poca importancia.

Sucesos del día

SEGORBE

Robo y detención

En la estación férrea del Central de Aragón, fué desprecintado un vagón cargado de varias mercancías, del cual fué robado un fardo de tejidos.

Practicadas pesquisas por la Guardia civil, dieron por resultado la detención del guarda nocturno de la estación Manuel Izquierdo Martínez, por recaer sospechas e incurrir en varias contradicciones al ser interrogado.

ROSELL

Denunciado

Ha sido denunciado al juez municipal el vendedor ambulante de telas, vecino de Herbés. José Pallarés Ferrés, el cual empleaba para vender su mercancía varias medidas ilegales.

VALL DE UXO

Hurto

Ayer denunció a la Guardia civil la dueña de la «Ponda del Comercio», doña Elodia Gómez, que al levantarse el viajante Ricardo Pi, le habían hurtado del cuarto la americana, el pantalón y el chaleco, más 220 pesetas que llevaba en una cartera y un monedero de plata con cierre de oro.

De las gestiones realizadas por dicha fuerza no dieron resultado alguno por haber marchado algunos viajeros que pernoctaron allí dicha noche. El Juzgado entiende en el asunto.

dando inmediatamente, cuenta por escrito al Alcalde. El inspector o inspectores municipales, quedarán libres de responsabilidad en cuanto a las infracciones así denunciadas.

LA UNEA EN ACCION

Negociaciones con Francia Sr. Dr. del HERALDO.

Muy señor mío: El Gobierno francés acaba de presentar ante la Cámara un Proyecto de ley elevando en un 30 % los derechos de sus tarifas de aduanas, habiendo comunicado oficialmente ese aumento a nuestro Gobierno.

Table with 2 columns: AÑOS, MILES DE FRANCOs. Rows for 1924 and 1925.

Importación española a Francia

Table with 2 columns: AÑOS, MILES DE FRANCOs. Rows for 1924 and 1925.

Nuestra exportación a Francia ha disminuido en el último año con relación al anterior en 11 145.000 de francos, mientras que la importación francesa ha aumentado en igual periodo de tiempo 265.837.000 de francos.

El Gobierno español ha sometido el problema a estudio de la Sección de Tratados del Consejo de la Economía la que, seguramente, procederá a una minuciosa revisión del Tratado por la que podamos obtener algunas compensaciones para nuestra producción dando en lo posible, mayor estabilidad a las normas de nuestro comercio con Francia.

En nuestro deseo de informar lo más rápidamente posible a todos nuestros adheridos de las modificaciones que se establezcan en los Tratados comerciales con los demás países y dada la gran importancia que el mercado francés tiene para nuestra exportación, nos apresuramos a comunicar a usted los anteriores hechos asegurándole el mismo tiempo nuestro más decidido propósito de proseguir en la defensa de los intereses de la agricultura de exportación, primordial objetivo de este Organismo.

De usted afecio. y atento s. s. Q. e. s. m. L. N. E. A. El Secretario general Luis García Guijarro. Madrid 25 Febrero 26.

Interesantísimo a los mozos del actual reemplazo

C. D. CASTELLON Escuela de Preparación Militar Soldados de cuota

Completo cuadro de profesores compuesto por Oficiales del Ejército. Grandes facilidades a los cuotas. Beneficios a los individuos que no lo son. Campo cerrado para instrucción práctica—Salas de duchas—Gimnasio moderno—Clínica de urgencia—Ampios e higiélicos salones para instrucción teórica

Horas de oficina: De 11 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde

DOMICILIO SOCIAL: P. CASTELAR, 3, CAFE SUIZO, 1.º PISO

La Fiesta del Arbol en Canet lo Roig

El día 21 del actual se celebró en esta villa la simpática Fiesta del Arbol, que resultó un verdadero acontecimiento. Los niños de ambos sexos de las respectivas escuelas nacionales con sus banderas, y acompañados de sus maestros don Viriato Machi y doña Purificación Sorribes, se organizaron en manifestación en la Plaza Mayor, frente a las Casas Consistoriales, y presididos por el Ayuntamiento y autoridades de esta localidad, y a los acordes de algunas composiciones interpretadas por la banda Municipal, que con tanto éxito dirige su expecto e inteligente profesor don Antonio Beltrán, salió la manifestación cívica en dirección a la plaza del Directorio, en donde se plantaron con las nueve primeras parejas de niños, otras tantas de «arcas», en el grandioso triángulo que existe en dicha plaza, y en cuyo centro se halla instalada la esbelta y artística fuente de San Miguel. Al efecto iban los niños provistos de una azada pequeña y las niñas, de un cantarito lleno de agua.

Terminada la operación, continuó la manifestación en ruta hasta llegar a la salida del pueblo, y punto de arranque del camino vecinal de esta a La Jaua, en cuyo sitio, y con un orden admirable, cada una de las parejas mixtas de niño y niña, se colocaron en el sitio correspondiente, y a una señal dada, todos los niños llenaron con su azadilla los hoyos, mientras las niñas con una mano sostenían la acacia que se plantaba, y con la otra regaban la tierra que iba cubriendo las raíces del expresado arbol. Terminada la operación se organizaron de nuevo y desfilaron frente al Ayuntamiento y autoridades, recibiendo de manos de éstas una abundante merienda, al final de la cual hubo derroche de serpentinas y confetti, amenizando el acto la banda Municipal con alegres y retonzonas composiciones propias del acto que se estaba celebrando.

Seguidamente los niños ejecutaron con aire marcial varios ejercicios gimnásticos, y cantando himnos patrióticos y alusivos al acto, desfilaron por las calles principales de la población dando vivas y aclamaciones a la fiesta del arbol, vivas que coreó el vecindario todo, apiñado en la plaza Mayor de esta villa, frente a las Casas Consistoriales, donde se dió fin a la fiesta después de cantar los niños el himno «Al Arbol», himno a «La Patria» y el «Salve Bandera».

La fiesta resultó brillante, entusiasta y conmovedora, debiendo hacer constar que el público dió muestras de gran cultura y civismo, al asociarse con entusiasmo delirante al festejo, de recuerdo imperecedero en esta localidad.

Llor a los niños, a su dignísimos profesores y autoridades y especialmente, al celoso y digno delegado de este distrito don Carlos Suárez de Figueroa, a cuyas gestiones e iniciativas se debe la celebración del culto festejo reseñado.

El Corresponsal. Canet lo Roig y Febrero 1938.

J. VILAR Sastre y Camisero

He recibido las últimas NOVEDADES en trajes y gabanes, Camisas, Pijamas, Batines y demás artículos para caballero.

Encargos a medida Mayor, 28-CASTELLON

Ecos de Burriana El entierro del señor Felis Ferrada.

No nos equivocamos al decir ayer, al dar cuenta del fallecimiento de don Manuel Felis Ferrada, de que el acto de su entierro verificado a las 5 de la tarde, constituiría una gran manifestación de duelo.

Lo fué realmente y sentidísima, patentizando muy elocuentemente el general aprecio que gozaba el finado persona muy simpática, buena y honrada y de significado prestigio.

Formaban en el fúnebre cortejo, varios Padres Carmelitas calzados de Onda con su «Colegio Mariano, los religiosos Franciscanos de Villarreal, Carmelitas calzados de esta ciudad y el clero parroquial.

El féretro era conducido por trabajadores del señor Felis Ferrada, de Chilches y Burriana.

En la primera presidencia del duelo, figuraban los jóvenes hijos del difunto, don Manuel, don José y don Vicente, su primo hermano el presbítero don Domingo Claramonte, el cura de Chilches, y el alcalde don Vicente Escobar, en representación propia, y en la del Ayuntamiento.

Integraban la segunda presidencia, los hermanos don Bautista, don Salvador y don Carlos Felis Ferrada con otros próximos parientes, y el capellán don Francisco Linares.

El acompañamiento fué numerosísimo, imponente, interminable. Puede decirse que por la casa mortuoria, para testimoniar el pésame a la familia del llorado don Manuel Felis, que rinde tributo a la muerte recién cumplidos los 60 años de edad, ha desfilaro casi toda Burriana, tanto en señoras como en caballeros.

Reiteramos nuestro sentimiento a la desconsolada viuda, doña Dolores Monzonis Ortells, hijas doña Dolores y doña Vicentita y demás deudos Descansen en paz el excalde don Felis Ferrada.

La bandera de «La Filarmónica».

Unos de estos días será trasladada desde el antiguo local, al que hoy ocupa la «Sociedad Filarmónica Burrianaense», la bandera de su música, proponiéndose dar a éste acto, previo el correspondiente permiso gubernativo, gran solemnidad.

Dicha bandera, será acompañada en manifestación, y ya en la nueva casa social, la banda dará un extraordinario concierto.

El Magistrado don Vicente Sales.

En la señorial finca «Calatrava», de ésta ciudad, donde se halla para reponerse de su quebrantada salud el culto Magistrado de la audiencia de Teruel don Vicente Sales González, se encuentra muy mejorado de su dolencia este estimado y caballeroso señor.

Nos complacemos en hacer pública tan grata noticia, para satisfacción de las numerosas amistades con que cuenta también en esa capital el distinguido paciente.

El señor García Guijarro.

Nos informan que la anunciada conferencia del Secretario general de la UNEA don Luis García Guijarro, se celebrará, probablemente, el primer domingo del entrante Marzo, día 7.

X y Z. Sábado 27 Febrero 1926.

Asociación Castellonense

Comida de ayer.—Arroz con carne.

Table with 2 columns: Servida en Raciones, A inscriptos, no idem, transeuntes, 4 niños media ración, Total.

Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.

Table with 2 columns: Servida en Raciones, A inscriptos, no idem, transeuntes, 2 niños media ración, Total.

Ecos de la Provincia ALFONDEGUILLA

La fiesta del árbol. Mañana se celebrará en este pueblo la Fiesta del Arbol y para amenizarla ha sido contratada una de las bandas de música de Vall de Uxó.

También acudirán para presenciara las autoridades y personas de significación de los pueblos del contorno, singularmente del de Vall de Uxó, cada vez más estrechas las relaciones entre ambos pueblos vecinos.

SEGORBE El mercado semanal.

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido de los pueblos comarcanos, habiéndose verificado bastantes transacciones.

El mercado de cerdos ha estado muy animado, cotizándose a los precios de la semana anterior, por la gran demanda que ha existido.

Los precios agrícolas son los siguientes:

- Maiz blanco del país, 38 pesetas los 100 kilos. Trigo maceta del país, 43. Maiz amarillo, 36. Cebollas, 0'06 pesetas kilo. Manzanas de invierno, 0'50. Patatas, 0'17. Moniatos, 0'14. Alubias blancas, 0'75. Idem pintadas, 0'70. Algarrobas, 0'25. Higos prensados, 6 pesetas los 10 kilos. Coiflo es, 3'50 pesetas docena. Aceite f.no, 23 pesetas decálitro. Vino corriente, 3. Carnero, 4'50 pesetas kilo. Casolano, 4'25. Oveja, 3'75. Cerdo, 3'50. Cerdo en vivo, 25 pesetas arroba de 1275 kilos. Ganado lechal, de 28 a 30.

«CITO»

Laboratorio químico-farmacéuticos Budapest (Hungría), Lengyel-utca, 33, Vitoria (España), Aliados, núm. 14

Para combatir con éxito las enfermedades del aparato respiratorio

Tuberculosis Catarros crónicos Bronquitis Es usado en todo el mundo el nuevo específico húngaro

Fagifor «CITO»

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

Recomendado por eminencias médicas y garantizado por dictámenes médicos de todo el mundo

De venta en todas las Farmacias

Patatas NAVARRO MELCHOR baratas

Gran rebaja de precio de patata de Aragón, de clase muy superior, se detallan al limitadísimo precio de 25 céntimos el kilo en casa de NAVARRO MELCHOR, calle de Pi y Margall, n.º 54.—Castellón.

Avicultores

Si os interesa incubar huevos procedentes de aves de pura raza, dirigiros al SINDICATO AVICOLA de Castellón, instalado en el camino del Cementerio que os los proporcionará.



PREPARE SU ORGANISMO PARA LA LUCHA

El frío y la humedad le traerán seguramente molestias

REUMÁTICAS GOTOSAS ARTRÍTICAS

si no limpia su sangre de impurezas, haciendo un verdadero lavado con

ARTRITINA del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Verdadera ocasión

Se vende un magnifico automóvil marca «Peugeot» 10 H. P. cinco plazas, bien conservado y funcionamiento del motor perfecto, equipado con cámaras y cubiertas Michelin, cable Comfort, rueda de recambio y equipo completo de herramientas.

Precios, condiciones y pruebas del mismo en el Garage Cortés, calle de Herrero.—Castellón.

MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar previene y cura los desórdenes del estómago intestinal, regularizando su funcionamiento.

Farmacías, Droguerías, Ultramarinos.—Rafael Escofet.—TARRAGONA.

Ocasión

Se vende un auto Ford completamente nuevo, tipo turismo de 5 asientos con arranque y alumbrado eléctrico, escape libre, rueda de recambio y dotado con excelentes cubiertas Michelin. Se garantiza su perfecto funcionamiento y consumo menor de 10 litros por 100 kilómetros. Razón: Calle Caballeros, 22, Castellón.

Instalaciones de luz y fuerza

Se hacen instalaciones y reparaciones por precios módicos. Despacho: Pi y Margall, 15.-2.º

Corredor de fincas

Francisco Martí Salvá LIBERTAD, 3 - CASTELLON

Se alquila

un patio grande con par e cubierta en la carretera de Alcora, cerca de la vía férrea. Razón: Pedro García, calle Primo e Rivera, 9 y 11. Villarreal.

BARBEROS

Se necesita un dependiente que sepa bien su obligación. Razón en esta Administración.

Bocoyes

Venta y alquiler de Castaños nuevos y roble americano usados, reparados y bien envinados. Para informes: Eladio Castellanos, Prim, 28-1.º-San Sebastián

El mo... café LA GARZA. Para familias, Hoteles, Internados, Regiments, Restaurants, Cafés, Bares, Casinos, Conventos, Seminarios, Colmados, Cooperativas. Es el Café más puro y de más rendimiento. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto. Pero exijalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma. Para los comerciantes: Cafés LA GARZA, Córcega, 213.—Barcelona AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

Soldados de cuota

Academia Preparación Militar

Autorizado por el Excmo. señor Capitán General de la 5.ª Región, el funcionamiento de esta Academia, se pone en conocimiento de los mozos del reemplazo de 1926 y agrega los al mismo, que al igual de años anteriores, queda abierta la matrícula, debiendo significar que el primer grupo empezará en 1.º de Marzo y el 2.º en 1.º de Septiembre del año actual, con arreglo a lo legislado. Para informes al Director Comandante don Victoriano Villaescusa, Asensi, número 6, pral. o al Profesor don Vicente Martín, Herrero, 10 pral.

SEGURIDAD ABSOLUTA

En los locales que tienen instalados cierres de Alberto Santamaría

RONDA DE SAN ANTONIO, 72.-BARCELONA

ELEGANCIA, COMODIDAD y PACILIDAD de COLOCACION Solicite GRATIS y recibirá el nuevo catálogo, de cierres metálicos, ONDULADOS DE CHAPA DE ACERO, TUBULARES, BALLESTA, TEJIDO METÁLICO Representantes en todas las poblaciones

IBERICO

Advertisement for IBERICO featuring a woman holding a sign that says 'Nuevo modelo de DOS PLANCHAS Precio 30 Ptas'.

Multicopiador Ultra perfecto

Papelería Armengot

Advertisement for VAPORES FRUTEROS featuring an illustration of a boat and text: 'Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena Consignatario: ENRIQUE GIMENO, Colón, 13'.

Pension Hotel Continental

Casa situada en la calle más céntica de la capital; dispone de habitaciones muy amplias elegantemente amuebladas y con baño a la calle todas ellas; comedores con mesas independientes; servicio esmerado en las comidas; baños de baño y duchas; edificio en va

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 7 PESETAS

Calle Alfredo Calderón, 8 VALENCIA

Valencia